

# TORMENTA PERIODISTICA

La Sociedad de Redactores de «Madrid»

## QUIERE COMPRAR LAS ACCIONES

La Sociedad Civil de Redactores del diario «Madrid» ha solicitado su inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas y en el Registro Oficial de Periodistas y su inclusión, como agrupación filial para fines profesionales, en el seno de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Formalizadas las anteriores solicitudes, y en cumplimiento del acuerdo unánime de su Junta general, la Sociedad Civil de Redactores ha ofrecido a la Dirección General de Prensa la suscripción de las acciones de Faces, cuya titularidad se ostenta a través de personas interpuestas, según consta en el expediente incoado por la citada Dirección General con fecha 25 de octubre, así como de todas las demás acciones cuyos titulares actuales quieran desprenderse de ellas, con preferencia a cualquiera de los socios de Faces, que se disputan el control de dicha sociedad.

La Sociedad de Redactores de «Madrid» se ha dirigido además a la Asociación de la Prensa para recabar su apoyo a la petición anterior, «que viene a ser —dicen— una aplicación práctica de los postulados de la legislación social vigente».

También se ha solicitado de la Dirección General de Prensa que, al amparo de los apartados b) y c) del artículo 23 de la ley de Procedimiento Administrativo, se considere interesada a la Sociedad Civil de Redactores en todos los procedimientos que afecten al periódico «Madrid», a su empresa periodística y a la sociedad Faces.

Por otra parte, y en cumplimiento del acuerdo unánime tomado por la Junta general, se ha hecho entrega al director general de Prensa y al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid de la siguiente nota:

«La Sociedad Civil de Redactores del diario «Madrid» considera que el actual director de «Madrid», don Antonio Fon-

tán, dadas las cualidades que en él concurren de modo eminente de honestidad, hombría de bien, competencia y escrupuloso respeto a la independencia periodística, de las que ha dejado constancia desde su nombramiento en abril de 1967, es la persona más idónea para seguir al frente de la Redacción. En él ve la Sociedad Civil de Redactores la mejor garantía para defender su dignidad e impedir la introducción del partidismo y las banderías. El proceder moral y profesional irreprochables del actual director de «Madrid» le hace acreedor de nuestro pleno reconocimiento. La continuación de su tarea, con el nuevo elemento que aporta nuestro consenso aquí expresado, constituye la mejor salvaguardia de nuestro futuro, en el que queremos asegurar la calidad del periódico, por cuanto los cambios, aun los meramente formales, desorientan al lector y pueden perjudicar gravemente el prestigio de la publicación.»

Han manifestado su conformidad todos los miembros de la Sociedad Civil de Redactores, que está integrada por los siguientes profesionales: José Vicente de Juan, Juan Ignacio Funes, Juby Bustamante, Aurelio Pujol, Jesús Picatoste, Miguel Angel Aguilar, Jesús Pardo, Miguel Angel Gonzalo, Rafael de Vega, José Vidal Iborra, Alberto Miguez, Federico Usart, Antonio Sánchez-Gijón, Julio D. Guillén, José Montero Alonso, Elías Gómez Picazo, Pedro Rodrigo, Julio de Urrutia, Manuel Sánchez Cobos, Fernando Castán, Miguel Logroño, Manuel García, Ramón Melcón, Manuel Piñán, José David Solar, Jesús Carnicero, José Oneto, Manuel Urech y Alfredo Anguita.

Los redactores José Román Orozco, María Antonia Estévez y Juan Bellver, pendientes de formalizar su ingreso en la Sociedad Civil de Redactores, se han adherido también a la anterior declaración. (Europa Press.)

A PARTIR DEL PROXIMO SABADO

## Altamira no imprimirá «El Alcázar»

El presidente del Sindicato Provincial de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad, don Antonio Izquierdo, recibió en su despacho a los miembros del jurado de empresa y representantes sindicales de Altamira Rotopress, S. A., a quienes acompañaba el presidente de la Unión de Trabajadores y Técnicos de dicho Sindicato, don Víctor Minguez Cortezón. Los jurados y representantes sindicales hicieron entrega al presidente de un escrito en el que se manifiesta la situación de la empresa, que puede afectar gravemente a sus trabajadores.

En el escrito se dice lo siguiente:

«Con fecha 15 del presente mes se nos convocó a una reunión extraordinaria del jurado para darnos a conocer la carta dirigida, con la misma fecha, a la empresa Dursa, editora del diario «El Alcázar», y cuya fotocopia acompañamos.»

Que como consecuencia de lo que en la misma se manifiesta, caso de no producirse el pago que reclama nuestra empresa, se anuncia que a partir del próximo sábado, día 20, no

se procederá a la impresión del diario «El Alcázar».

Que ello significaría la pérdida de uno de los trabajos básicos del sector de Prensa de nuestra empresa y, según dicho escrito la consiguiente iniciación de un expediente de crisis.

La inquietud que provoca entre los trabajadores de Prensa, cuyos 214 trabajadores se verían afectados, hace que nos dirijamos a V. I. ante la inminente medida anunciada, por si fuese posible evitar tan lamentable hecho, ya que

aparte del quebranto económico que suponga para nuestra empresa, afecta de modo vital a nuestros intereses como trabajadores.

Como creemos que este problema puede ser también de la competencia de los ministros de Información y Turismo y de Trabajo, rogamos lo ponga en conocimiento de ambos.

Ante la trascendencia del problema, confiamos en su intervención y en su sentido de la justicia social.»

El escrito va firmado por los miembros del jurado de empresa. (Europa Press.)

N. DE LA R.—Puestos al habla con don Antonio Gibello, director de «El Alcázar», afirmó que el problema del pago de la deuda a que hace alusión la noticia difundida por la agencia Europa Press era algo que escapaba a su competencia, pues, como es lógico, dependía del Consejo de Administración del periódico que dirige. «Yo, por mi parte —añadió—, puedo asegurar que no me arredra el que una imprenta afirme que no tirará nuestro diario. Todo consiste en buscar otra imprenta que lo haga. Y esto lo sabe cualquier profesional del periodismo.»

El señor Gibello hizo alusión a la noticia aparecida en otro vespertino madrileño en la que se afirmaba que «El Alcázar» no saldría a partir del sábado. «Esa noticia no me parece otra cosa que fruto de una competencia desleal, ya que es completamente falsa. A este respecto, recuerdo que el 7 de octubre de 1968 el mismo diario «Madrid» aseguraba que «El Alcázar» no volvería a publicarse. Sin embargo, al día siguiente estábamos de nuevo en la calle. «Afirmo, pues —añadió el señor Gibello— que la noticia difundida por «Madrid» se debe, por lo menos, a una falta de compañerismo.» Por último, el señor Gibello aseguró que el periódico ni se cierra ni se rinde. «El que crea lo contrario —dijo— que espere al próximo sábado.»

La creación de Facultades de Ciencias de la Información

## HECHO DECISIVO

La aparición de las Facultades de Ciencias de la Información señala en España la decisiva comprensión del hecho informativo como supuesto científico», dijo Angel Benito, presidente de la Asociación Internacional de Profesores de Periodismo en la apertura de curso en el Colegio Mayor Aralar, Pamplona.

Destacó que estas Facultades indican el reconocimiento de las responsabilidades sociales de los profesionales de la información. «Los periodistas están necesitados cada día de una mejor preparación. La aparición de las nuevas Facultades señala el propósito de dotar de autonomía e independencia a los centros académicos destinados a capacitar a unos profesionales en los que la sociedad ha depositado la gestión delicada de los medios de información.»

«La reglamentación de las nuevas Facultades, por otra parte, respeta y reafirma los derechos laborales de los ya profesionales, y prevé la forma de acceso a la licenciatura de los ya titulados, mediante los procedimientos que se establezcan con arreglo a la legislación vigente, y que, sin duda estarán animados por un criterio amplio de reconocimiento de los estudios ya realizados en las escuelas dependientes del Ministerio de Información y Turismo.»

PRODUCCION LECHERA

# NO SE RESUELVEN

- ◆ Las diferencias en el precio de compra al ganadero
- ◆ Este se queja de los escasos márgenes de beneficio

VEINTE mil litros diarios de leche de Francia importada en estos momentos Sevilla, para completar las necesidades de abastecimiento de la ciudad. El transporte se realiza en camiones-cisterna desde Bayona a Sevilla, y en el recorrido, de unos 1.120 kilómetros, se invierten de dieciocho a veinticuatro horas. La noticia, ya de por sí un tanto sintomática, se complementa con otra: diversos establecimientos sevillanos expenden leche procedente de Asturias a precios asequibles. En ambos casos, dicho precio no tiene alteración sobre el normal.

Las dos noticias proceden de ahora mismo, y, sin embargo, no hacen sino denunciar una vez más que el problema de la leche sigue latente, y la orden ministerial del 14 de agosto último, pese a su buena intención, no ha resuelto los problemas. Los propios ganaderos comentaron aquellos nuevos precios: «Primero se recibieron con asombro, y produjo una desilusión tremenda. Más tarde, desconcierto, desorientación.» ^ si están: desorientados. Y quejándose de que el Gobierno fijó para las cinco zonas productoras del país un precio excesivamente bajo. Un gran número de ganaderos —aunque no todos— piden la supresión de las zonas y que rija en todo el país un precio único para la compra de la leche al ganadero, en origen. Este precio único, evidentemente, potenciaría unas regiones —la España húmeda— a costa de otras. Los del Norte vienen a decir que ellos solos son capaces de abastecer de leche a los españoles. Los de Extremadura y el Sur precisan de unos precios de compra mayores, puesto que producir un litro de leche cuesta más allí, debido a la escasez de pastos.

El hecho de que entre las cinco zonas exista un margen de una peseta litro a la hora de comprar leche al ganadero, en origen, crea una situación inevitable: los grandes productores del Norte envían la leche a los mercados del Sur, presentándose en condiciones ventajosas ante aquellas centrales lecheras. En la zona Norte, los precios mínimos de compra al ganadero son de 7,25 pesetas el litro. En el Sur y costa mediterránea, 8,25. Los de la zona I pueden desplazar su

producto en camiones-cisterna a cualquier punto de las citadas zonas IV y V. El costo del transporte apenas sobrepasa los cincuenta céntimos, por lo que aún «ganar» otro tanto respecto al precio imperante en estas últimas zonas.

Este es el caso de ahora mismo en Sevilla. Y será el de cualquier otra ciudad de la «España seca» mañana. Con lo que se frustran muchas posibilidades para las ganaderías de estas regiones, aun cuando en ningún caso podamos criticar la acción de asturianos, santanderinos o gallegos. Bastante sufren estos con unos precios muy poco beneficiosos. En un mercado libre es natural que cada cual uche con sus armas, y el hecho de Sevilla, mas incluso que demostrarnos la gran capacidad productora del Norte, eñeja un evidente desequilibrio de proyectos y realizaciones. Que Sevilla esté importando 20.000 litros diarios de Francia con las grandes posibilidades españolas no explotadas racionalmente, es un auténtico contrasentido.

Por otra parte, un gran número de ganaderos ve el precio cómo las centrales lecheras aumentan los precios mínimos de compra a su antojo, llegando en la actualidad a pagar cerca de una peseta, y aún más, en litro sobre lo fijado oficialmente. ¿Ejemplo del precio excesivamente bajo fijado por el Gobierno? Concretamente, en la zona de la lavera de la Reina y del Rosarito (Cáceres), donde los precios autorizados oficialmente son de 7,75 y 7,50 pesetas litro, respectivamente, han llegado a abonar hasta 4,50 pesetas, según demuestran liquidaciones nechas por determinadas centrales. Para poder pagar dichos precios ya de haber un amplio margen de beneficios. Los ganaderos se preguntan: si existen tan amplios márgenes, ¿cómo el Gobierno se quedó tan bajo en los fijados al ganadero? Lo malo es que, así, muchas centrales lecheras pueden mandar a su antojo, y cuando la coyuntura les interese se limitarán a pagar al ganadero los mínimos oficiales, para desesperación de este.

Luis ROMASANTA